

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRINTA... P.O. BOX 100... que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

En toda España... ANUNCIOS... En 2.ª y 3.ª plana... En 4.ª... ESQUELAS, SEGUN TARIFA... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS. ATRASADO, DIEZ CENTS.

Desde los espejos rojos

Se abre la sesión con la presencia en el banco azul de los señores Presidente y Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento, Guerra y Gobernación: este de uniforme para dar lectura al proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales. El exministro Celleruelo intercede por un secretario de ayuntamiento de Asturias, separado de su destino. Merote se ocupa del arriendo de Jai Alai para hospital de tíficos, por el sobresalto y perjuicio que ocasiona a aquella barriada donde por cierto viven el propio señor la Cierva y el Ministro de Fomento. El Ministro de la Gobernación aprovecha la ocasión para exhibir que no hay motivo alguno de temor, dando cuenta de los trabajos que viene ejecutando para aislar todo contagio en el hospital general, que por el natural crecimiento de población resulta pequeño para sus necesidades, por cuyo motivo el Gobierno estudia los proyectos para una buena hospitalización. Toman parte en esta discusión excitando el celo del Ministro y agradeciéndole sus desvelos, los Diputados Garay y Prast. Roldán y Llorens dirigen ruegos a los ministros de Gracia y Justicia y Guerra. Proposición incidental del señor Rodés. Empieza a defenderla su primer firmante diciendo, que aunque votaron los solidarios la proposición del señor Soriano, estimaban que era una votación inútil y sin finalidad. Que estaba conforme con el señor García Prieto; que los asuntos entregados a los Tribunales no tienen finalidad en el Parlamento, puesto que nosotros no ejercemos funciones penales, pero que hay que ocuparse ya en serio, de evitar que anuncios y reclamos de ahorro,

la nacional, ó extranjero, se sirva del prestigio de nombres de gran figura política para el mejor desarrollo de sus planes, y con este xordio comienza a tratar del Banco Franco-Español, principal objeto de su proposición, aludiendo a los los jefes de grupo para que expongan su opinión, pues no para que propósito alguno político ni de molestia personal para nadie. (Continúa el debate que despertará gran interés.)

EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 8 de Febrero de 1909.

Habló, Cambó

Está visto, que así como en nuestra capital, después de una noche tormentosa, amaneca el día claro y hermoso de Sol refulgente, allá en el Congreso de los diputados, a la borrasca, sucede, la calma chicha. Por fin habló Cambó, el intranigente jefe de los solidarios, que al decir de la prensa liberal, amenazaba cambiar la faz del orbe, ha dejado oír su palabra, en términos que distan mucho de ser los que se habían preconizado. El «trust», con la sana intención de soliviantar al país, en contra de los conservadores, a la vez que trataba de patentizar una íntima conexión entre conservadores y solidarios, pintaba a éstos con colores que bien a bien no sabíamos si se trataba de una fracción política ó de una gente que de otro país viniera a conquistar a España. Todo eran conflictos, todo presagios de días aciagos para Maura y los suyos; las mancomunidades se cernían sobre los españoles como un grave peligro y explotando la nota patriótica, pretendían los liberales, ver al Gobierno arrollado por el bloque, pero vino su jefe y Moret, más patriota que los tañedores del «trust», desvanece el

fantasma. Quedaba sin embargo, un cabo suelto, podía aún explotarse la nota de la Solidaridad, como el mayor de los peligros para la patria, y se levanta en el Congreso Cambó para cantar un himno a la Madre España, para asegurar que no viene en son de guerra. Se discutirá, si ese es el sentir de los solidarios, pero estamos obligados a creer que lo que desde el espejo rojo dice un diputado, y más aún, el jefe de una minoría, es el sentimiento de los suyos, de otro modo estaría demás el Parlamento. Las palabras de Cambó han satisfecho a los liberales, se ha desvanecido la atmósfera que flotaba en torno del diputado catalán, al ofrecer cuantas explicaciones se quisieran acerca de las aspiraciones de Cataluña. ¿Cuáles ahora el peligro? Cuantos obstáculos tratan de ponerse al paso del Gobierno del señor Maura, van siendo vencidos, pero ahora habrá que oponer algún otro. Esperemos, que pronto vendrá el «trust» a sacar de su almacén algo nuevo.

EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 8 de Febrero de 1909.

Desde Albacete

AUDIENCIA Señalamientos para el día 11: Juzgado de Caravaca.—La Sociedad «Fontecha, Bayo y Cano», con don Antonio Reolid Bañón y otro, sobre tercería. Letrados señores Guardiola y Serra; procuradores señores Ponce y Cantos. Juzgado de Totana.—D. José Esparza Alooraz, con don Jesús Ballesta García, sobre reclamación de cantidad. Letrados señores Guardiola y Martínez Serna; procuradores señores Cantos y Parras Molina. CORRESPONSAL

Un imán para descubrir minas

Encontrar un procedimiento sencillo é infalible para averiguar sin sondeos, y por tanto sin gastos considerables y casi siempre inútiles, si un terreno contiene minerales de valor, constituye, sin duda, un descubrimiento asombroso. Este descubrimiento asegura haberlo llevado a efecto un antiguo marino francés, M. Emilio Jansé, quien observando la atracción que sobre la aguja imantada de la brújula ejercen el hierro y el ferroniquil, pensó que podrían encontrarse otros instrumentos susceptibles de manifestar la influencia del cobre, el plomo ó otros minerales. Bien conocidos el poder de atracción que ciertos cuerpos poseen; una placa de ebonita, por ejemplo, puede atraer pedacitos de hilo de cobre y ser á su vez atraída por una pesa del mismo metal. Basándose en este hecho, M. Jansé ha ideado tres instrumentos que denomina revelador negativo, revelador positivo y radiómetro. Los reveladores consisten en un doblado en forma de U invertida, con las ramas laterales dobladas para formar mango; el mango derecho se mete en un tubo de madera que hace oficio de aislador, evitando la influencia de las radiaciones positivas que el hombre emana de su mano derecha. El revelador negativo, de hierro ó de níquel, y tomado entre ambas manos con cierto abandono es atraído por los met. los positivos en cuanto entra en su campo de radiación el positivo está hecho de un metal positivo, como el cobre, el estaño ó la plata, y es atraído por las radiaciones de los cuerpos negativos tales como el hierro, el níquel, el aluminio y la hulla. El radiómetro, en fin, es un boque metálico formado por la unión de dos cuerpos minerales de densidad é intensidad radiante diferente; con él se

puede determinar la longitud exacta de un filón metálico. El modo de operar con estos aparatos es muy sencillo. Cuando dos cuerpos fluidicos están superpuestos en línea vertical, ambos cuerpos conservan su fuerza radiante, y el que hay encima atrae al revelador. Por consiguiente, no hay más que poner el radiador en el suelo y colocarse al lado con el revelador entre las manos. Si el revelador gira por sí solo atraído por el radiador, es señal de que se está junto á un filón metálico, pero no sobre él. Si llevado entonces el radiador un poco más allá, el revelador es rechazado hacia el que lo sostiene es indicio seguro de que el radiador está precisamente sobre el filón metálico. Es, por consiguiente, encontrar los límites exactos del filón; pero falta determinar su profundidad. Para ello se planta un piquete en el centro del filón, uniéndolo al radiómetro por un hilo metálico, y al mismo aparato se une un hilo enrollado á un carrete. En esta disposición, el operador va retrocediendo llevando consigo el carrete y el revelador; en el momento en que este último es rechazado, se mide con el hilo la distancia recorrida, y la profundidad del filón será igual á esta distancia si se trata de un cuerpo positivo, y cuatro veces mayor si el filón metálico es negativo. Una vez averiguado dónde está el filón, por la naturaleza del terreno y la profundidad del yacimiento puede deducirse el mineral de que se trata. M. Jansé ha descubierto ya con sus aparatos algunos yacimientos de hulla. Si nuevos experimentos confirman el éxito de la invención, la tierra será en adelante para nosotros tan transparente como un estera de vidrio.

MAZARRON Han salido para Hueva, donde permanecerán una corta temporada, nuestro distinguido amigo el Ingeniero de minas don Rafael María Prieto y Carrasco, acompañado de su distinguida esposa y su bellísima hermana a-florita Antonia Prieto. Les deseamos un feliz viaje. Para el día 15 del próximo mes de Marzo está anunciada la subasta del tercer trozo de la carretera de Cartagena á esta población. La esposa de nuestro buen amigo don Juan Ballesta Carvajal, ha dado á luz una robusta y preciosa niña. Enviamos á los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena. Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que desde hace tiempo padece la señora Viuda de Alcaína. Le deseamos una rápida y completa mejoría. El día 2 del actual se celebró Junta general de la Tienda Asilo para elegir la directiva que ha de actuar en el corriente año, habiendo sido reelegida por unanimidad la Directiva saliente y nombrado á don Félix Rubio Macías, don Manuel Díaz de la Peña y don Jesús Montanaro, vocales de la citada Junta de sustitución de los señores que por ausencia y otras causas, dejaron de pertenecer.

FOLLETON DE EL TIEMPO (10)

Debate sobre Administración local EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

muy simpática, pero viene tan á cuento, que me acuerdo ahora de Fernando VII cuando decía «Ahí me las den todas». (Risas). Y no me detengo, porque es otro mi propósito, á recoger indicaciones que hizo S. S. sobre el viaje del Rey á Barcelona en el otoño último, porque eso es ponerse enfrente de cientos de miles de testigos, y es asunto bien juzgado. Lo que yo lamento es que, no solamente las manifestaciones de adhesión á las instituciones Reales, que sería aplicable que el señor Sol y Ortega no estimase con regocijo ni recordase, sino las muchas manifestaciones de patriotismo, de aplausos al himno, á la bandera nacional y vivas á España, eso también lo escamotea, le parece mal y procure disminuirlo el señor Sol y Ortega. Pero eso es bien ajeno á nuestro asunto, y no quiero perderlo de vista. Declaraciones ratificadas En la tarde de ayer y anteayer, entre los señores Sol y Ortega y Abadal se desenvolvió ante el Senado un debate interesantísimo, que presenciábamos todos, en el cual hicieron estas dos personificaciones de la lucha política candente hoy en Barcelona las manifestaciones que tuvieron por conveniente, y que están registradas en el «Diario de las Sesiones». Yo ayer me levanté, cuando había sido requerida mi opinión por los representantes de las diversas fuerzas de la Cámara, para decir que hablaría hoy; pero yo no necesito editar de nuevo mi opinión, porque se mencionaron las bases de Manresa como uno de los orígenes doctrinales, acaso el primero, de esas diversas ramificacio-

nes del catalanismo ó del nacimiento á que se refería S. S.; y supongo que habrá alguien que recuerde que con el doctor Robert, la última vez que las bases de Manresa fueron asunto de deliberación parlamentaria, las discutí yo, y de lo que dije entonces no diré nada que he rectificado una sola sílaba; por lo tanto, figuraos que lo acabo de decir ahora, porque todos los días que han pasado lo he estado repitiendo, y nunca lo he rectificado. Después de aquella época en que tuve ocasión de desmenuzar pieza por pieza y fibra por fibra el asunto, hemos hablado de estas cosas en 1906, cuando estaba yo al frente de la minoría conservadora en el Congreso, y en el debate inicial de esta Cámara, en la otra legislatura, en que no se trató casi de otro asunto. Y todavía no he oído, hasta ahora, nunca, que hubiese duda alguna sobre lo que yo pienso respecto á cada una de las frases y detalles de todo ese problema, y como no tengo nada que decir, me remito á lo que dije, y consiguado está en el «Diario de las Sesiones», que jamás enmendé, que jamás corregí y que ahora ratifico. Ahora, si lo que se me pregunta no es eso, sino la apreciación que hago de la gravedad de las cosas á que se referían el Sr. Sol y el Sr. Abadal, en eso ya me detendré, pero será para decir que no me parecería siquiera digno de atención, con ser tan grande el asunto que examinaba S. S., por que como quiera que ese torneo, ó esa investigación, ó ese debate, se deslizase, yo todavía diría, en todo caso, que la situación política de Cataluña llegó á ser á fin de 1906 la más grave, la más honda de las preocupaciones posibles para el patriotismo y las obligaciones de cualquier Gobierno ¿Por qué? Porque la solidaridad catalana, que yo había visto nacer en el Congreso, no después del homenaje, en el Congreso, y que al iniciarse califiqué con un calificativo que se ha recordado muchos meses, no sé si se recuerda todavía la solidaridad catalana era y significaba una coalición revolucionaria contra todos los poderes del Estado. Ese era su sentido y ese fué el sentido de la elección general que nos tocó á nosotros padecer, en que nuestros candidatos fueron barridos, en que el Gobierno era execrado, como representación de todas las inmundicias, de todas las ti-

ranías y de todas las cosas execrables que puede superar la lengua humana; y ante esa ola de pasión y violencia, todo fué arrasado, y eso en toda la región catalana, en las cuatro provincias catalanas, enviando aquí, como voz de protesta, y no más que de protesta airada, sus representantes á una y á otra Cámara. ¿Cabe mayor gravedad? Pero, ¿es ahora cuando yo lo proclamo? ¿No recordáis, señores senadores de la mayoría, que en la reunión inicial, la víspera de la primera de ésta Cámara, mostraba yo inmensa preocupación de haber heredado una situación en Cataluña que describía y limitaba las fuerzas políticas por un nombre geográfico, en vez de hacerlo por una definición de ideas y de tendencias? En la Historia, en la experiencia política, ¿hay algo más grave que eso? Pues ese era el fin de 1906; esos eran los comienzos de 1907, cuando yo vine aquí; y me dice el Sr. Sol y Ortega que yo he criado á mis pechos la solidaridad catalana! (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Consecuencias de la política de los liberales en Cataluña

Leía bien el señor General López Domínguez, que en los periódicos, en todas las manifestaciones de la vida, se respiraba la desafección en confusa mezcla de matices diversos, sin acertar el ánimo á definir cuál era más desagradable y más entristecedor. ¿Estáis satisfechos para saberlo que me parece á mí el estado de Cataluña en 1907? ¿Hay alguien que crea que yo atenué la gravedad de aquél estado de cosas? Pues ese, que tenga por duplicada la ponderación de la gravedad del caso. Y yo pregunto: ¿supongo que eso no lo ha hecho el proyecto de ley, supongo que no lo han hecho las mancomunidades? Ese estado político es la aplicación de vuestra política, la cual queréis que perdure, puesto que no queréis que se altere; pedis el statu quo, y del statu ha salido eso. Yo del proyecto oigo hablar mucho, á veces con voces proféticas, anunciando desastres. ¿Quién sabe! Puede que acierten los agoreros; pero de lo pasado ya no hay que discurrir; son hechos; esa política vuestra ha dado esos resultados; esa ya es conocida, ya está vivida (Muy bien, muy

bien.—Grandes aplausos en la mayoría), y está vivida para mí, como hubieran sucedido muchas cosas, de que la Providencia divina ha querido librarnos, porque para mí la unidad nacional no se rompe solo con los hechos materiales; porque para mí la Patria no está en el territorio, está en el corazón, y cuando la unidad de los corazones se ha roto, se ha roto la unidad de la Patria! Y eso me lo dejasteis vosotros, cuando dejasteis el poder. (Muy bien, muy bien.) Pero, ¿se vá á negar la realidad? Pero, ¿fueron las elecciones de 1907 otra cosa que el alarde, el inventario y la muestra de cómo estaban las cosas allí? ¿Lo digo yo en reproche? No; lo digo para que penséis que no tenéis el derecho de optar por la continuación de una política que ha dado esos frutos, y esos resultados. Podremos discutir la reforma; podremos optar entre una y otra reforma; pero hemos de eliminar, unos y otros, la idea de mantener el statu quo.

La misión de los solidarios

Como recordarán los señores senadores, elegidos de ese modo, envueltos en el polvo de la lucha, enardecidos por la victoria, ensoberbecidos por la unanimidad de los votos, llegaron aquí los senadores, y al Congreso los diputados de Barcelona. Recordad, sin imponeros el gravamen de leer aquellos debates por lo que á mí se refiere, que ellos hablaban de un mandato que les había dado Cataluña, de lo que había decretado Cataluña, de lo que habían de hacer, porque ya lo tenía acordado Cataluña, etc., etc. Y yo les decía: os equivocáis, os desconocéis vosotros mismos; sois un instante pasional, una evolución que no en balde pasa, que no pasa sin dejar rastro en la Historia y en la vida, pero sois no más que una transición de un estado á otro, y creéis encontraros enfrente de lo que abomináis, y os encontráis enfrente de la reforma misma, y la ceguera de las pasiones que os han agitado en la lucha electoral no os permite ver que venís á un terreno donde todo ese ordenamiento psíquico, todo ese razonamiento dialéctico y todo ese movimiento pasional, está dislocado, es estéril y contraproducente, porque aquí tenéis que optar entre una de tres cosas: ó habéis de ser una fuerza agitadora, revolucionaria en Cataluña, ó habéis de ser cola-



D. O. M.  
EL SEÑOR

### Don Miguel Dubois de la Cruz HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Teresa López, su madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que se verificará hoy 10, en la parroquia de San Bartolomé, el primero a las 9 de la mañana y el segundo a las 3 de la tarde, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 10 de Enero 1909

Casa mortuoria, Platería 80

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

da-sillo por orden del señor Gobernador.

#### Contrata de acopios

La Jefatura de Obras públicas remite certificación reclamada por don Luis Mira sobre ciertos antecedentes relativos a la contrata de acopios para la carretera de Murcia a Puebla de don Enrique, en el año 1880.

#### Hospital

Han ingresado los individuos siguientes:

Antonio Sanchez Baño, de 36 años de edad, vecino de Sangonera, el cual padece varias heridas en la cabeza ocasionadas a consecuencia de una caída que dió.

Y José García Alcázar, de 19 años, con heridas de palo en la cabeza producidas por un tal Antonio el Herrero.

El hecho ocurrió en el Cabezo la Plata, de Cañadas de San Pedro.

#### Niña enferma

Se encuentra enferma de gravedad, la niña de nuestro amigo el distinguido abogado D. Pedro Baró, cuya mejoría deseamos de todas veras.

#### Defunción

Ha dejado de existir en esta población nuestro estimado amigo don Miguel Dubois de la Cruz, conocido óptico de la Platería, que por su bondad de carácter y honradez había sabido captarse numerosas amistades.

Su entierro se verificará esta tarde a las tres en la iglesia de San Bartolomé.

A la afligida esposa, madre política, sobrinos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

#### Viajero

Se encuentra en esta el Sr. Alcalde de La Unión, D. Jacinto Conesa.

#### TRASLADO

La sastrería de don Fernando Piñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

#### Una agresión

La guardia civil ha detenido en Espinardo, a José Hernández Buita, Pedro Hernández Pérez, Santiago Hernández Oliva y Antonio Ruiz García.

Estos en la senda del Picazo, de dicho pueblo, acometieron e hicieron un disparo sin consecuencias contra Jimeno Jover, la esposa de este y dos hermanas políticas.

#### Títulos

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros, los títulos de maestro de D. Antonio Jirenez Martínez, D. Antonio Martínez Hernández, D. Gregorio Monserrat Artiga, D. Filomeno Marín, Don Cristóbal Pérez y D. Manuel Molina Povo.

#### Relación certificada

El Alcalde de Alguazas, devuelve certificada la relación de propietarios de fincas, que ha de empezar con la carretera que ha de pasar por aquella villa.

#### Expediente

La Jefatura de Obras Públicas, devuelve informado el expediente y proyecto de D. Alfonso Carrión, para ocupar cierta extensión de la Zona marítima en la Ensenada de Portm.

QUESOS Port Salut, Camembert, Montecarlo, Gruyer y otros.

#### OBESPO, Frenología 40

#### Audiencia

Para el día 10 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

#### Sección primera

Una procedente del juzgado de Cartagena por coacciones, contra Mario García y otro.

Defensor señor Baró; procurador señor Quetelas.

Otra de id. por disparo y lesiones contra Pedro Hernández y otro.

Defensores señores Llanos y Fontes; procuradores señores G. Sáiz y Bermúdez.

Otra de Cleza por estafa, contra José Fernández y otro.

Defensor señor Jover y procurador señor Bermúdez.

Otra de Mula por disparo, contra José Campos.

Defensor señor G. Muñoz; procurador señor Quetelas.

#### Sección segunda

Una de San Juan por disparo, contra Juan Garrigós.

Defensor señor G. Muñoz y procurador señor Salvat.

Otra de idem por lesiones, contra José Moreno y otro.

Defensor señor Baró y procurador señor Bermúdez.

Otra de Caravaca por hurto, contra Francisco Ibañez y otros.

Defensor señor Saizquier y procurador señor G. Sáiz.

Otra de Lorca por hurto contra José Aya.

Defensor señor Cañadas y procurador señor Angosto.

#### Sección tercera

Una de Mula por hurto, contra Julian Sánchez.

Defensor señor Llanos y procurador señor G. Sáiz.

Otra de la Catedral por suposición de parto contra don Eneas Romero y otros.

Defensores señores M. Moya y Baró y procuradores señores Crespo y Lanuente.

Otra de idem por disparo y lesiones contra Pedro Sánchez García y otro.

Defensor señor Llanos y procurador señor Lanuente.

Otra de idem por idem contra Angel Monjean.

Defensor señor Ramos y procurador señor Arzoniz.

#### ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad 9

#### Matadero

En el día de ayer se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Terneras 3.

Vacas 2.

Chotos 16.

Cabritos 10.

Cerdos 7.

#### Inspector de Sanidad

Por permuta con don José García Villalba, ha cesado en el cargo de Inspector provincial de Sanidad de esta provincia don Celestino M. de Argenta, quedando por lo tanto el señor Villalba encargado de esta Inspección.

#### COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

#### Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Febrero 8.—Calle de San Antolín núm. 26 accesorio, principal: 2 habitaciones de 190 metros cúbicos, por fiebre tifoidea.

Ropas desinfectadas en el domicilio 24 prendas.

En la Calle de Luisa Alejo número 18 principal y bajo: 6 habitaciones de 280 metros cúbicos por viruela.

Febrero 9.—En la Calle de Saurín una alcantarilla y otra id., en la Calle de Burruezo.

#### Sobre el matadero

Hemos recibido por correo interior una carta en la que se nos denunciaba el descuido con que se hace el servicio de repartición de carnes e inmediatamente hemos trasladado la queja a nuestra dignísima autoridad local.

El Sr. Ruiz Hidalgo, que firmada por el mismo señor, ha recibido una carta análoga, ha dado inmediatamente las oportunas órdenes para que se corrijan las deficiencias observadas por el comunicante.

#### Las fiestas de Abril

#### El Entierro

Como anunciábamos, se reunieron ayer por la tarde los Sardineros y confortados con el café y el rico Cognac oxigenado, se ocuparon de distintos asuntos relacionados con el Entierro.

A propuesta del Secretario don José García Muñoz se convino en hacer público un concurso en los siguientes términos:

La junta organizadora del Entierro de la Sardinia abre un concurso público para el día 18 del corriente mes de Febrero, en la sala de la Alcaldía de este Ayuntamiento y hora de las 9 de la noche, con el objeto de que se presenten a la Comisión; hachones, bengalas, luces de acetileno y en general sistemas de alumbrado para elegir el más apropiado para el Entierro.

La suscripción va por buen camino, los señores encargados de recaudar van derechos al bolsillo de los murcianos que pacíficamente transitan por las calles de nuestra hermosa capital.

Y no hay que reñir, señores, no hay más remedio que hacer un presupuesto y cuanto antes ir solícitamente a depositar las pesetas, y así se ahorrarán pasos a los de la Comisión, que dicho sea de paso, ya dan gracias.

Lo recaudado en el día de ayer es lo siguiente:

Don Eduardo Monteverde, 5; don Emilio Ramírez, 2; don Julián Calvo, 5; don Francisco Carrasco, diputado provincial, 25; don Juan Pina Molina, 25; don Angel Valero, 5; don Joaquín Cardá, 10; don José Saizquier, 5; don M. Bavo Yuste, 15; don Joaquín Macía, 10; don Felipe Sánchez Pedreña, 40; señores Camacho, Perez y Comasía, 15; don Antonio Sagalá, 15; don Alejandro Molina, 10; don I. Omiciano Leon, 5; «Bazar Murciano», 25; don José Asensio Illán, 30; Hermanos Díaz

Casscu, 10; Felipe Sanchez Ruiz, 15; don la Viuda de García Sáiz, 15; don Enrique Carmona, 25; don Juan Antonio García, 15; don Antonio Clemente Meseguer, 10; don Ginés Mateo, 5; señores López Harinos (primer conativo), 5; don Ramon Giribert, 10; señores Gargora, Vidal y Compañía, 10; don Marcos Amorós, 6; don Angel Valcarcel y Hermoso, 25; don Mariano Lopez (Sastre), 10; don Antonio Martínez (Sombriería), 10; don Alonso Palazon, 15; señor García (Molino del amor), 4; «El Centauro», 30; don José de Juan, 10; don Juan Antonio Martínez (Sastre), 5; don Mariano Castelló, 25; Confitería de Alonso, 30. Total: 557 pesetas.

#### El Coso blanco

El Congresillo del Casino trabaja con verdadera actividad.

Cuentan ya con una docena de carruajes para el festejo y no hay que desmayar, ellos mismos se empujan y llegarán.

#### La corrida

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión para acordar definitivamente el cartel de la corrida de Abril.

El entusiasmo fué grande.

Se acordó el siguiente programa: Ricardo Torres «Bombita», Rafael González «Machaquito» y Rafael Gómez «Gallito».

El ganado pertenece al Sr. Marqués de Saltillo.

Los contratos de los diestros se esperan mañana.

Este cartel no puede ser mejor, pues los diestros son de los que hacen el número uno entre los de primera fila.

Se acordó colocar acciones por valor de 12 000 pesetas a cien pesetas cada una de ellas.

Uno de los principales fiestas ha quedado ya arreglada por completo.

#### LAS CORTES

#### SENADO

#### Sesión del día 8

Abrese la sesión a las 3'30.

En la presidencia Azcárraga.

Carranza ha e ruegos relacionados con el Arsenal de la Carraca.

Contéstale el ministro de Marina.

Interviene Concas

Ruega se presente un proyecto de ley regulando el ingreso en el cuerpo de inválidos.

Dávila pregunta si es cierto que la casa Scott, adjudicataria de la construcción de un buque transporte, no ha cumplido la obligación de la entrega en el plazo convenido.

El ministro de Marina dice que ha pasado el plazo incurriendo la casa en la multa de 500 pesetas diarias.

Se entra en la orden del día.

Reúne en secciones el Senado.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Apruébase también la admisión del senador conde de Rodas.

Se vota en definitiva el proyecto otorgando ciertos beneficios a los Caballeros de San Fernando, y regulando el ascenso de inválidos.

Castillo García y Soriano apoyan enmiendas al artículo primero.

Les contesta Tormo.

Suspéndese la discusión.

Se levanta la sesión a las 7'40.

#### Sesión del día 9

9.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión a las 3'40.

En la presidencia Azcárraga.

Jura el cargo el conde de Rodas.

Ampuero dirige ruegos sobre enseñanza agrícola.

Contesta el ministro de Fomento.

Polo Peironon dá gracias por el envío de documentos.

Puñido dirige una interpelación sobre cuestiones sanitarias, especialmente del estado de abandono del Hospital de San Juan de Dios.

Aplaude el celo del ministro de la Gobernación en estos asuntos.

Censura el lavado de ropas del Hospital en los lavaderos públicos.

Queda en el uso de la palabra.

Se entra en la orden del día.

Vótanse en definitiva varias carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Castillo retira una enmienda y otra Palomo.

Admítase parte de una de Castillo al artículo segundo.

Suspéndese la discusión.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Levántase la sesión a las 7'30.

#### CONGRESO

#### Sesión del día 8

8.—A las 11'10 n.

Abrese la sesión a las 3'20.

En la presidencia Dato.

El Ministro de la Gobernación lee un proyecto aplazando las elecciones provinciales.

Celleruelo hace un ruego local.

Morote ruega no se consienta el que se habilite el frontón para hospital de tíficos.

El Ministro de la Gobernación dice que no hay motivo de alarma, pues la enfermedad se recurre siempre en Madrid en los meses de Enero y Febrero.

Al frontón solo se trasladarán los enfermos comunes.

Garay dice que se necesita un nuevo hospital.

Pide se extinga la mendicidad.

El Ministro de la Gobernación dice que se ocupa de ello.

Prats hace constar que no ha aumentado la mortalidad en Madrid.

Roldan hace un ruego.

Lorens presenta documentos.

Rodes apoya una proposición.

Pide que el Gobierno presente un proyecto para que en lo sucesivo ningún Diputado ó Senador pueda ostentar en calidad de tal documentos que tengan por objeto hacer llamamiento al crédito ú ahorro nacional ó extranjero.

Al anuncio de que los solidarios pedirán la incompatibilidad entre los cargos de Diputado y Senador y los retribuidos por grandes compañías, recuerda el debate de la Vasco-Castellana, diciendo que existen casos más graves como el del Banco Franco-Español.

Lee documentos y la lista del Consejo de Administración.

Entiende que éstos debían haber fiscalizado la propaganda hecha por Rochette con sus nombres.

Ruega el Presidente del Consejo que los jefes de las minorías expongan su opinión.

El ministro de Hacienda explica como fué requerido para formar parte del Consejo de Administración.

Dice que asistió a los Consejos hasta Diciembre de 1906, en que renunció el cargo.

Feliú dice que aquella minoría hacía suya la proposición.

Gasset explica como formó parte del Consejo.

Recuerda que renunció el cargo hace tiempo.

Moret recuerda su opinión desde que se puso a debate el problema de incompatibilidades.

Canalejas dice que aunque es partidario, no puede dar su voto por considerar la proposición ineficaz.

Azcárate dice que la votará.

Senantes, de conformidad con el Presidente del Consejo, cree una equivocación pedir que se vote esa proposición.

A juicio suyo no significa nada.

Creé que la cuestión solo puede resolverse con una norma legislativa.

Rodes pregunta si se aceptaba la invitación que hacía para presentar un proyecto de ley.

En caso afirmativo la retirará.

El Presidente del Consejo dice, que expondría su opinión con motivo de análoga proposición que hay en el Senado.

Silvela cita datos para demostrar

#### Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros ó a la construcción de casas para los mismos.

#### SOCIOS PROTECTORES

	Pesetas
Suma anterior.	3119
M. I. Sr. D. Ramón Fernandez Suarez, Secretario de Cámara.	25
M. I. Sr. D. Pedro Martínez Garre, Canónigo.	10
Sra. D.ª Peregrina Saco, viuda de Cantó.	50
Asociación del S. C. de Jesús de La Unión.	10
D. Manuel Aulló, Ingeniero.	10
D. Esteban Lopez Ramos, Presbítero.	10
Excmo. Sr. D. Luis Angosto (Cartagena).	10
D. Pedro L. de Blaya, abogado.	25
Sra. D.ª Pilar de la Canal de Blaya.	10
Total.	3279

(Continúa abierta la inscripción.)

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Circulo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

#### Entrevista Régia

(POR TELEGRAFO)

9.—A las 3'35 m.

Se asegura que el día 11 marchará el Rey a Villaviciosa de Portugal.

Allí se entrevistará don Alfonso con el Rey don Manuel.

El Monarca español regresará a Madrid el día 12 por la noche.

#### La "Gaceta,"

(Por Telégrafo)

9.—A las 3'15 t.

«La Gaceta» de hoy inserta el segundo protocolo adicional al convenio Franco-Español de Agosto de 1904 relativo al establecimiento de ferrocarriles a través de los Pirineos centrales. Ley creando los registros de la propiedad de Melilla, Telde y Granadilla. Además las firmas de Gobernación y de Fomento telegrafada ayer.

#### DE PALACIO

(POR TELEGRAFO)

Confirmado

9.—A las 3'30 t

En el Régio Alcázar han confirmado que el jueves tendrá lugar la entrevista entre los Reyes de España y Portugal en Villaviciosa.

La visita tendrá carácter puramente particular.

Se asegura que con el Rey irán el Marqués de Viana y el jefe de su cuarto militar.

Se ha desmentido que doña Victoria haga por ahora ningún viaje.

#### Ministro que preside

(Por telégrafo)

9.—A las 3'25 t

El Ministro de la Gobernación ha presidido la sesión de la sociedad sinfónica.

Fuó recibido por los miembros principales de dicha sociedad.

La Cierva encomió la labor de cultura de la «Sinfónica», mostrándose los socios muy agradecidos.

#### Los estudiantes

(Por telégrafo)

9.—A las 4'30 t.

Los alumnos de las clínicas de la facultad de Medicina han pedido permiso a La Cierva para verificar una función benéfica.

El ministro les ha concedido dicha función que tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela.

#### Cumplimentando

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 4'45 t.

Han cumplimentado a don Alfonso, Gasset y Romaneros.

El primero hacia mucho tiempo que no iba a Palacio.

#### Los Profesores de Burdeos

(Por telégrafo)

9.—A las 4'40 t.

Llegaron a Salamanca los profesores de la Universidad de Burdeos.

En la estación les esperaban las autoridades y el claustro de la Universidad y el del Instituto.

&lt;

trar la situación del aludido Banco.

El Marqués de Cortina dice también que en Barcelona formó una Sociedad en la que figuraban Calvet y Garriga y Pérez Crespo, levantándose con fondos de incautos que los entregaron por el nominal.

Deséchase por 79 votos contra 40.

Se entra en la orden del día. Sigue el debate sobre Administración local.

El Sr. Conde de Romanones recuerda que después del incidente del jueves, Maciá pidió la palabra.

Pregunta si ha renunciado a ello.

El Presidente contesta afirmativamente.

El Sr. Maciá ruega á Romanones que concrete su deseo.

El Presidente declara que en el momento oportuno impuso el debido correctivo á Maciá.

Este manifiesta que pidió la palabra cuando dióse cuenta de que se le interpretaba mal.

Al hablar de cobardías referáse al Gobierno que regía los destinos del país.

Sus sentimientos estaban expuestos desde el primer discurso que pronunció en la Cámara.

El Sr. Moret defiende la memoria de Sagasta, que siendo Presidente señaló los inconvenientes de remover sin esperanza hechos de cuyas culpas pocos se habrían de librar.

El Sr. Salvatella explica su actitud cuando adheráse á la interrupción de Maciá.

Anuncia que promoverá un debate.

Cambó habla para alusiones y hace un llamamiento de concordia para resolver el problema de las aspiraciones de Cataluña.

Levántase la sesión á las 8'5.

Sesión del día 9

9.—A las 11'55 n.

Abrese la sesión á las 3'30.

En la presidencia Dato.

Garriga ruega socorros para los pueblos de Cataluña á causa de una inundación.

Se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión del acta de Azzati.

Salvatella deduce de los hechos que dicho señor no mostró deseos de obtener la nacionalidad española.

Sostiene que la soberanía popular no puede invalidar lo establecido por las leyes vigentes.

Zamora rectificó.

Azcárate estima legal lo que se propone en el voto que sostiene que Azzati es español por haber cumplido los requisitos que determinan las leyes para el ejercicio de diputado.

Dominguez Pasqual declara que la comisión no podía compartir con la doctrina que el señor Azcárate cita para defender la elección.

Azzati da gracias á los diputados que le han defendido.

Dice que ha dejado de cumplir el requisito de inscripción por negligencia.

Pines manifiesta que la comisión mantenía el dictamen.

Llorens dice que el Congreso tiene que cumplir la ley.

Azcárate dice que el Congreso es soberano.

Zamora retira el voto.

Isasa apoya el voto particular pidiendo la admisión de Azzati.

En votación nominal apruébase por 90 votos contra 17.

Valles y Ribot usa de la palabra para desvanecer los equívocos de separatismo y federalismo.

Protesta de que se tache á los catalanes de antiespañoles.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que el federalismo no se impone á la unidad espiritual de la nación española.

Alude al señor Moret para que exponga la opinión del partido liberal, sobre el nacionalismo.

Se suspende la discusión y se acuerda para mañana la reunión en secciones.

Se levanta la sesión á las 7'30.

### EN EL CONGRESO

(Por telégrafo)

9.—A las 2'10 m.

### Habla Cambó

Grande era la expectación en el Congreso por oír al jefe de los solidarios.

La concurrencia de diputados era extraordinaria y en las tribunas se veía numeroso público, figurando entre los curiosos, algunas personas conocidas.

Al levantarse para hablar Cambó, se produjo gran silencio en la Cámara.

Después de algunos períodos, en los que hizo protestas de patriotismo, declaró que los solidarios vienen solo á contribuir á la obra patriótica, no á suscitar luchas encarnizadas.

Dijo: «Al buscar la reconstitución de Cataluña, buscamos la de España entera».

Agregó que cuanto se dice de los solidarios como acusándolos de despego hacia la Madre Patria, no tiene fundamento, porque los catalanes son españoles como las demás regiones.

Dará siempre cuantas explicaciones se le pidan y se deseen respecto á las aspiraciones de Cataluña.

Protestó de que se hagan suyas manifestaciones que jamás hizo, y terminó su discurso asegurando que su obra es de paz.

### Impresión

En general el discurso de Cambó ha causado buena impresión.

Los liberales agradecen las explicaciones del jefe de los solidarios, á las que llaman conciliatorias.

Tanto entre los liberales como entre otros elementos políticos se consideran las palabras de Cambó de oportunidad, después del mal efecto que produjo la interrupción de Maciá.

### Romanones

El conde de Romanones, después de hablar Cambó, comentaba sus palabras en los pasillos.

Dijo que había que recordar los discursos del diputado soñador cuando vino su fracción al Parlamento.

Hay que fijarse en lo que ha dicho hoy—añadía el conde—para ver la diferencia grande que se descubre.

Se felicitaba Romanones del cambio patriótico de Cambó, en favor del bienestar y del progreso, dentro de la unidad de la patria.

Los comentarios del conde eran á su vez objeto de conversación entre los políticos.

### Maciá se explica

A última hora se suscitó en el Congreso un incidente promovido por el conde de Romanones.

Este pidió á Maciá explicaciones de las palabras que pronunció en la sesión en que interrumpió á Moret.

El Presidente intervino y Maciá tomó la palabra.

El diputado solidario declaró que al oír las frases de Moret, hablando de heroísmos, recordó la pérdida de las colonias.

Como es su opinión, que motivó aquella pérdida inmensa, la cobardía y los desciertos de los Gobiernos, no pudo contener la frase que escapó de sus labios.

Aseguró Maciá que su intención no pudo ser jamás ofender á la patria, en cuyo ejército ha servido.

### Moret

El jefe de los liberales contestó á las explicaciones de Maciá.

Hizo un sentido elogio á la memoria de Sagasta.

Recordó algunas consideraciones que sobre la cuestión colonial

hizo Sagasta en más de una ocasión, viniendo á concluir en que es asunto del que después de hablarse mucho, cada cual se queda con su opinión.

### Maura

Después habló Maura en tonos conciliadores.

El Presidente del Consejo afirmó que todos los Gobiernos tienen parte en la responsabilidad que pudiera exigirse por el desastre colonial.

Incluso el país sería responsable, decía el Presidente; todos fuimos arrastrados á la catástrofe.

A demás, es imposible definir esa responsabilidad, porque resultamos culpables y jueces al mismo tiempo.

Lo que indiscutiblemente hemos de hacer, es aprovechar la lección para la posteridad.

Las palabras de Maura en sentido de conciliación, han encontrado la aprobación de toda la Cámara.

### Vallés y Ribot

El diputado de la izquierda solidaria excusaba dar su opinión sobre el discurso de Cambó.

Decía que él mantiene su opinión, que será siempre la que en un principio dió á entender en el Congreso.

Dijo que Cataluña quiere la autonomía y con el proyecto de Administración solo se le dá la descentralización, con el título de las minorías.

Como el Gobierno queda facultado para disolverlas, el problema subsistirá á su juicio.

### La izquierda solidaria

A los elementos de la izquierda solidaria no les ha satisfecho el discurso de Cambó.

Dicen que no son sus palabras la traducción de la opinión de Cataluña y que ellos no tienen por qué hacer suyas las declaraciones de Cambó.

Hay alguna marejada entre los diputados catalanes, habiéndose enfriado las negociaciones que estaban llevándose á efecto entre ellos para llegar á un acuerdo.

### La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUOCCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . . 85'25  
" " fin de mes. . . . . 85'35  
Exterior. . . . . 97'20

5 " amortizable. . . . . 102'50  
Banco de España. . . . . 441'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 396 00  
Explosivos. . . . . 00'00  
Banco de Cartagena. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 11'25  
Libras Esterlinas. . . . . 28'02

### DON LUIS MONTIEL

Ha fallecido en Madrid, á los pocos días de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica, el respetable murciano, procurador de los Tribunales en la Corte, don Luis Montiel y Bonacho.

Era un corazón generoso, siempre propicio á contribuir á cuanto redundara en beneficio de su tierra; y entre la colonia murciana gozó siempre de gran estimación.

Su muerte será muy sentida en esta capital y su provincia, donde gozaba de generales simpatías.

[Descanse en paz]

### La Guardia Municipal

Servicios realizados el día 9

Los Guardias números 17 y 23, han detenido á José María Hernández Ródenas, por echar con su carta por la acera del Puente á insolentarse, al ser detenido.

Los mismos Guardias han detenido á Pedro Cantero Camacho, por igual motivo.

Los Guardias 21 y 26, han detenido á Juan García Hernández, por desobediencia y mofarse de los Guardias.

El Guardia núm. 31, ingresó en el Depósito Municipal á Narciso Rodríguez Pérez, de Madrid, por pedir li-

mosna sin permiso y blasfemar al ser detenido.

El Guardia núm. 12, hace diecisiete citaciones para la renovación de las fosas nichos.

Resas sacrificadas en el matadero general y sitios donde se expendien.

José Muñoz, una ternera, calle de Verónicas; El Canano, id. idem, Plaza exterior; M. L. p. z, id. idem, Plaza de San Bartolomé; Antonio Hernández, id. id., Florida Banes; M. Balibrea, id. id., Plaza exterior; José Tarín, id. id., Plaza exterior; Ciferri, id. id., Plaza exterior; M. Guillen, un choto, id. id.; Andrés Prestel, 4 id., id. id.; E. Anton, 1 id., id. id.; Céspedes, 5 cabritos, id. id.; M. Balibrea, 4 corderos, id. id.

### Teatro Romea

Con la comedia de D. Jacinto Benavente, «Más fuerte que el amor», hizo su debut la compañía que dirigen los Sres. Jiménez y Villagomez.

La obra era conocida del público, y acaso es de las que menos encarnaron en su gusto; de aquí que el teatro, sin dejar de estar muy animado, no tuvieron el lleno que era de esperar, dadas las aficiones que en Murcia hay por el género dramático.

En los pasillos, que es donde se toma el pulso á la opinión, conveníase en que la compañía resultaba aceptable; pero discutíase sobre el acierto de haber hecho la presentación con esta obra.

La señorita Bremón, que sufre un fuerte catarro, luchó con el inconveniente de su afección, logrando conquistar unánimes demostraciones de afecto, por su dicción exquisita y el gusto artístico que derrochó en toda la obra.

La indomable ativez de un carácter nacido para luchar, y la entereza de un alma, que se dispone á todo, por no haber sido comprendida, tuvo tan feliz intérprete en la señorita Bremón, que en justicia arrancó los aplausos que le hicieron salir á escena.

El señor Villagomez viene precedido de fama como primer actor, y cuando no lo hubiera demostrado, la escena final de la función de anoche, bastaba para acreditarle como tal.

En toda la obra logró atraer la atención del público, que premió con aplausos su labor en algunas otras escenas; pero en la que pudieran llamar de prueba, con tal maestría arrastró la atención de la concurrencia, que hasta la respiración parecía estorbar, para seguir las contorsiones con que la naturaleza despedía los últimos destellos de lucidez de la razón.

La señora Segura, interpretó con una difícil naturalidad su papel, haciéndose también abredora de una mención honrosa.

Muy bien las señoritas Alvarez Segura y Quesada y las señoras Maigosa y Cebrán, como igualmente los señores Rivas, Diaz Adame, Rivero, Cantalapiedra y Gatuellas.

Los demás llenaron airoosamente su misión.

El decorado presentado por la compañía de Jimenez-Villagomez es lujosísimo, y en el atrezzo y vestuario, lo mismo que en los más insignificantes detalles de la escena, se nota el cuidado que en todo esto pone la compañía.

### Las plantillas de la Armada

(POR TELEGRAMA)

Personal

9.—A las 11'30 n.

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de las plantillas de la Armada.

Son varios los extremos que se modifican.

Se señalan tres vicealmirantes y ocho contralmirantes.

Diez capitanes de navío de primera clase.

Veintidós capitanes de navío de segunda, que prestarán sus servicios embarcados y quince en tierra.

Cincuenta y ocho tenientes de navío de primera para el servicio

de mar y cuarenta y uno para el de tierra.

Ciento sesenta y dos y ciento treinta y un tenientes de segunda, para los servicios dichos antes, respectivamente.

Cien alferes de naío.

Condiciones

Podrá nombrarse almirante á aquel vicealmirante que prestare relevantes servicios.

La escala para el retiro forzoso será la de 60 años.

Quedan carreras las escalas de Ingenieros navales, de Artillería é Infantería de Marina.

Las bajas que ocurran se cubrirán por orden de antigüedad, hasta el empleo de coronel, en los cuerpos auxiliares antes mencionados.

En la escala de reserva, los tenientes coronels, cubrirán la única plaza que queda de coronel, correspondiente á cada escala, siempre que tengan actitud física que se determinará.

Para cubrir las bajas de tenientes que ocurran en los batallones, cuando en la escala activa no exista número suficiente, se cubrirán con subalternos de la escala de reserva.

Estos podrían desempeñar destinos en las Comandancias de Marina, cuando se carezca de personal disponible en las escalas activas de mar y tierra.

### Comentarios

(Por telégrafo)

9.—A las 11'45 n.

El discurso de Vallés y Ribot ha sido muy comentado en el Congreso.

En los círculos políticos se creía ayer que las negociaciones de inteligencia entre los solidarios, marchaban por buen camino, pero después de lo dicho por Cambó ayer y hoy por Vallés y Ribot, se supone que no llegarán á estar de acuerdo los diputados catalanes.

### Separatismo y españolismo

(Por telégrafo)

9.—A las 11'25 n.

En la sesión de hoy del Congreso ha hablado Valles y Ribot.

Sus palabras se consideran como una explicación de lo que ayer manifestó después del discurso de Cambó.

El diputado de la izquierda solidaria ha establecido las diferencias que á su juicio deben señalarse entre el separatismo y el españolismo.

Sus palabras eran escuchadas con atención por la Cámara.

Habló del federalismo y de la trinidad de la patria que él llama.

Hace incapie en demostrar que no hay motivo para alarmarse ante esos conceptos.

Asegura que políticamente pueden discutirse cuanto se quieran en el parlamento que es lugar apropiado para ello.

Dijo que en Cataluña no se ha visto aún marcada la tendencia separatista, por más que tanto se habla de ello.

Declara que luchará por la autonomía, pero no admitirá lo que les concede el proyecto de Administración local.

Las mancomunidades, dice, no serán bien recibidas en Cataluña tal y como las estatuye el proyecto.

Terminó Valles y Ribot aludiendo á Moret para que hiciera este declaraciones sobre el concepto que tiene el partido que dirige, del nacionalismo.

### Sucesos en Melilla

(POR TELEGRAMA)

Un soldado herido

10.—A las 3'35 m.

Por noticias particulares recibidas de Melilla se conocen detalles de los sucesos allí ocurridos hace días.

Según las noticias de referencia en Cabo Agua fué herido días pasados de un brazo en la espalda un soldado que hacía servicio de centinela.

El autor de la agresión es un moro.

Las autoridades españolas hacen gestiones para lograr su detención.

### Un tiroteo

El día 2 del presente mes hubo en las inmediaciones de Cabo Agua un vivo tiroteo, ignorándose si hubo bajas.

Motivó el tiroteo el pretendido desterrar de aquella zona al jefe de la kabila, un rico prestigioso.

El vapor «Sevilla» condujo á una compañía de infantería para reforzar el destacamento.

### Ingléses secuestrados

Sin permiso del general Marti na salieron de Melilla dos ingleses de expedición, siendo apresados y matreados por la kabila Beniscar.

El día cinco continuaban secuestrados apesar de las gestiones hechas por el general para obtener la libertad de los ingleses celebró una conferencia en el límite del campo con un representante de la kabila.

### Tropas á Melilla

Circulan noticias de que en el mes de Mayo irá á Málaga el rey.

En esta población revisará la columna expedicionaria que va de embarcar para Manila.

Dicha columna se compone de cinco mil nombres.

### Sanchez Guerra

Sigue ocupando preterente atención la cuestión de Almería.

Personas que se creen bien enteradas dicen que durante las vacaciones de carnaval, visitó aquel puerto el ministro de Fomento, Sanchez Guerra.

### Paralización general

El estado de la plaza de Almería no puede ser más precario del que es.

La paralización es absoluta. Hay mucha gente que carece de trabajo.

En vista de este estado de cosas los vapores franceses han su primido algunos viajes.

Las autoridades trabajan sin descanso para dar una pronta solución al asunto y conseguir que desaparezca esta situación angustiosa.

### Gran Hotel Patron

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 9 de Febrero de 1909

Han llegado: Don Juan Bautista Plantada, don Roberto F. Simpson, don Rogelio Arcusa, don José Banaster, don Emilio Aiot, don Antonio de Escobar, don Joaquín Almagor y don José Esteban Soto.

PLATO DEL DIA

Riñones á la andorra.

Hotel Universal

Han llegado: Don Luis Combas, don Juan Garri, don Ernest Parich.

PLATO DEL DIA

Callos á la Madrileña.

### Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz en el caso de abrigo indicado contra catarrros y pulmonías, traído de Suiza para el gran BAZAR MURCIANO

### Espectáculos

Teatro Romea

Función para hoy. A las 8 y media la comedia en 4 actos, RAFFLES PALACIO LUMINOSO (4.ª at Domingo).—Secciones de cine teatro grafo y variedades.

IDEAL CINE.—(Plaza de Var de Rey).—Secciones cinematográficas de las seis de la tarde y delante.

TIP. EL TIEMPO

# FABRICA DE ANISADOS, TICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

**Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes**

Pídese catálogos—Primeros premios en exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADERA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

**Misture Broux** para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

**BAZAR MURCIANO**

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de **Módicos Hidráulicos**  
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS  
y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

## LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: **FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.**

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CENTIMOS á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados. Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fígense en que esta Sociedad no verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACION con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

## de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Presas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

**HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomen la los y externo

## VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Juan.—MURCIA

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirino y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guacaro, Puerto Gabelle, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Comandó con trasbordo en Puerto Gabelle y para Trinidad con trasbordo en Guacaro.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprar el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger; Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestras, los que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION—CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.  
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

## Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Aboonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.